

A Coruña, 13 de noviembre de 2013.

Comunicado con motivo de la sentencia del juicio celebrado por la catástrofe del *Prestige*.

SENTENCIA EN BLANCO SOBRE LA NEGRA REALIDAD

La **capacidad de reacción de la sociedad civil** y la carencia de la misma que padece la Administración pública. Es la consecuencia que se extrae once años después de que el *Prestige* zozobrase para terminar en el fondo de la costa gallega provocando la mayor catástrofe medioambiental ocurrida en España.

Aquel noviembre de 2002 descubrimos, redescubrimos, que estamos en la sociedad del riesgo. Hace once años la ciudadanía mostró su madurez mientras quienes debían tomar decisiones echaban balones fuera esperando una sentencia que, más de una década después, les sonríe. No hay culpables. **Todo se hizo bien. Sin embargo, paradójicamente, todo salió mal.**

Han pasado once años desde que el *Prestige*, un buque monocasco griego, con bandera de Bahamas y cargado con 77.033 toneladas de fuel, dio la alerta a 28 millas del cabo Finisterre tras descubrir una fisura en uno de sus tanques consecuencia de un fuerte temporal. Eran las 15.10 horas del miércoles 13 de noviembre de 2002 y el barco, procedente de San Petersburgo y con destino Gibraltar, habría pasado su última revisión seis meses antes. Comenzó entonces una de las mayores catástrofes ecológicas, sociales y económicas ocurridas en España.

Tras recibir el SOS del *Prestige*, las autoridades ordenaron su remolque rumbo a Cabo Verde, lejos de la costa gallega. Seis días después, el 19 de noviembre de 2002, el petrolero se partió en dos y se hundió a 246 kilómetros de Fisterra después de que Salvamento Marítimo rescatase a los 27 tripulantes de la embarcación. La pérdida de fauna, el perjuicio a los ecosistemas, el cese de la actividad pesquera y el sentir ante una marea negra que se llevaba todo por delante no tendrían rescate posible.

De 2002 a 2013 no ha habido más cambio que el de una costa teñida de negro chapapote que, gracias a los miles de voluntarios, ha ido recuperando su apariencia. Apariencia como la de quienes en aquellos días de noviembre salieron de cacería o confundieron la catástrofe con “hilillos” de plastilina. El resto, sigue igual. La impunidad de las decisiones erradas continúa sobre la mesa, aunque ahora goza del sello del Tribunal Superior de Xusticia de Galicia. Pocos recursos caben contra la nada, sería como protestar contra un muro, como intentar corregir un documento en blanco que se presume Justicia sobre la negra realidad.